



**CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN QUINTA**

Magistrado ponente: PEDRO PABLO VANEGAS GIL

Bogotá, D. C., siete (7) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

Medio de control: NULIDAD ELECTORAL
Radicación: 11001-03-28-000-2026-00192-00
Demandante: Gustavo Alejandro Gironza Villalba
Demandados: Jorge Augusto Palacio Garzón y otros como representantes a la Cámara por el departamento de Valle del Cauca para el periodo 2026-2030.

Tema: Ordena sorteo de conjuez

AUTO

El 1.º de septiembre de 2026¹, la Secretaría de la Sección Quinta remitió al despacho el expediente para el trámite del impedimento manifestado por el magistrado Omar Joaquín Barreto Suárez. Posteriormente, el 7² de septiembre del mismo año, ingresó la manifestación de impedimento presentada por la magistrada Gloria María Gómez Montoya.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 del CPACA, se requiere la designación de un conjuez para resolver ambas solicitudes. Por lo anterior, se ordena a la Secretaría de esta Sección que proceda al sorteo de un (1) conjuez principal y uno (1) suplente (para que actúe en caso de que el principal no pueda participar).

Asimismo, la Secretaría deberá informar a las partes que, si a bien lo tienen, podrán asistir a la referida diligencia virtual, que se realizará al día siguiente de proferida esta decisión, para lo cual se enviará el respectivo enlace de acceso.

En mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ORDENAR a la Secretaría de esta Sección que proceda a realizar el sorteo de un (1) conjuez principal y uno (1) suplente (para que actúe en caso de que el principal no pueda participar) a efectos de resolver el empate en la resolución del recurso de apelación en el trámite de la referencia.

CÚMPLASE

PEDRO PABLO VANEGAS GIL
Magistrado

Este documento fue firmado electrónicamente. Usted puede consultar la providencia oficial con el número de radicación en <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>

¹ Índice 48 Samai.

² *Idem.*